

contestó que hallándose sin pan y sin sitio en donde recogerse, se había resignado á pasar la noche en la casa del Señor. Este pillete, llevaba encima 350 libras, 18 dineros, ó sea todo lo que había en los cepillos de las ánimas y demás, estraido por el mancebo, con liga.

El robo de las cosas sagradas era entonces castigado lo mismo que la poligamia con pena de horca y de hoguera.

Condújose al vagabundo á casa de M. Baisson, castellano, es decir, juez ordinario de Saint-Etienne, ó lo que hoy se llamaria juez de paz. Interrogado aquel tunante, declaró llamarse Edmundo Diot, natural del rastro de Lyon, vago de oficio, que dormía en donde le pillaba la noche, despues de haber comido de lo que había podido robar y cenado de limosna.

Pero lo mas interesante fue, que declaró asimismo tener por cómplice á Claudio Mandrin, hermano de nuestro héroe. Edmundo Diot, que olía ya el cáñamo y la hoguera, se escapó con facilidad de la cárcel medio derruida de Saint-Etienne, y Claudio tuvo que fugarse á la montaña á buscar un asilo mas seguro que la casa paterna.

En aquella época ya se había retirado Luis Mandrin á su célebre *Balme* á hacer moneda falsa y aun puede verse hoy en aquel sitio en una roca el ennegrecido hogar del bandido.

Este, al considerar lo espuesto que se había visto su hermano, concibió el designio de castigar á los que le amenazaban y habían preso á Diot, camarada suyo, y al efecto se arriesgó á ir á Saint-Etienne. La víctima que escogió para vengarse fue el vicario M. Biessy que era ya cura de Saint-Etienne desde mayo de 1752. Pero el digno sacerdote pudo librarse de su furor, merced á lo bien que le guardaron sus feligreses y el bandido no se atrevió á atacarle. Frustrados sus planes de venganza, se desquitó Mandrin talando todas las posesiones del cura, es decir, derribándole ciento veinte moreras, cien cepas y una docena de castaños.

Aquí la leyenda completa la historia. Recordemos el furor del jóven Mandrin contra el pobre cura de Saint-Geoirs. Es evidente que Mandrin es un *filósofo* que no cree ni en Dios, ni en el diablo, ni en el cura.

Esto aterrorizó á los buenos vecinos de Saint-Etienne. El mismo castellano tuvo que temer por su vida al saber las terribles amenazas que contra él había proferido Mandrin. Creció tanto en aquella ocasión el terror que inspiraban ya los monederos falsos, que el cura se vió obligado á huir para no perecer á manos de aquellos desalmados.

El procurador general del Parlamento de Grenoble se alarmó en vista de aquellos desórdenes y tomó medidas para proteger á aquel pueblo que se hallaba á merced de los bandidos. Entre otros, dió el auto de prision, de que ya hemos hecho mérito y que literalmente dice así:

«Gaspar Francisco de Berger, caballero, señor de Moydieu y de Villette, consejero del rey y procurador general del Delfinado, etc., etc.

«Ordeno y mando á los concejales y demás funcionarios públicos del pueblo de Saint-Etienne de Saint-Geoirs, que reúnan el número suficiente de paisanos para prender á Luis y Claudio Mandrin hermanos, á Benito B... y á Pedro Fleuret y que los conduzcan á las cárceles de la bailia de San Marcelino, como se les ha mandado también á los ginetes y oficiales encargados de la persecucion de los malhechores de esta provincia, cuyos oficiales y ginetes darán auxilio siempre que se les pida á los paisanos en cuanto estos les presenten esta nuestra orden para facilitar la captura de los susodichos Mandrin, Benito B... y Fleuret; rogamus á los que podemos rogar y mandamos á los que podemos mandar que no pongan el menor obstáculo á los mencionados oficiales, ginetes y paisanos para la ejecucion del presente, antes bien que les ayuden en todo lo necesario para que se lleve á debido efecto.

Dado en Grenoble, sellado con nuestras armas y firmado por nuestro secretario á 30 de marzo de 1753.

MOYDIEU.

Por mandato de Monseñor:

GIRART.

La carta de 31 de marzo nos da á conocer el estado á que había reducido Mandrin su país natal. Hé aquí lo que le escribía con esta fecha el castellano de Saint-Etienne á M. de Moydieu.

«No sabemos lo que será de nosotros; los desórdenes se aumentan de día en día; el país está alarmado y hay una porcion de gentes que no se atreven á salir de sus casas. Ayer á cosa de la una de la tarde, fueron atacadas cuatro personas en el camino real de Saint-Etienne á la Fortaleza y una de ellas murió á los pocos pasos del sitio en que fueron atacadas. A las seis fui á levantar el cadáver y formé las primeras diligencias del sumario en cuanto hube llegado á este punto, no habiéndolo podido hacer en el lugar de la catástrofe por ser ya de noche y por el mucho viento que hacia. El cadáver se trajo en una parihuela pero no ha podido hacerse la autopsia porque aquí no tenemos cirujano. He mandado enterrar al muerto en el cementerio y le he encontrado en el bolsillo tres libros de devocion, á saber: *Meditaciones sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo*; *Pensamientos cristianos y Camino del Cielo*.

«Se le podrá desenterrar cuando se quiera, para hacer la visura, porque se le han sellado las manos y la frente. Varias personas han visto cometer este asesinato y no han podido impedirlo porque siempre que se acercaban á los asesinos, estos les apuntaban con los fusiles. Me han dicho que los autores de la muerte, son Luis Mandrin, Benito B... Pedro Fleuret (a) *Corre-siempre* y Antonio Saulze-Coquillou, los cuatro de Saint-Etienne. Hoy he escrito á vuestro sustituto M. Mante, en la bailia de San Marcelino y le he enviado una copia de la sumaria informacion que he hecho, marcándole los nombres de los asesinos y los de los testigos que son diez y seis. Se me